

Apuntes sobre el valor de las monedas marroquies en estos últimos tiempos

Entre los datos que he ido recogiendo para preparar un estudio sobre la casi desconocida numismática de la presente dinastía de los cherifes filalíes del Magrib, me he encontrado algunos cuantos, verdaderamente curiosos, que permiten ir reconstituyendo la desdichada historia financiera de Marruecos en estos últimos tiempos, al par que nos van precisando, perfectamente, la principal razón que motivó el progresivo empobrecimiento del país.

Este empobrecimiento—nadie lo hubiera sospechado—se originó por un brusco cambio del sistema monetario. El imperio cherifiano había seguido hasta entonces el mismo mecanismo dinerario de multitud de países islámicos, al llegar a sus períodos de decadencia, y se basaba en una moneda imaginaria—el *mitqal* (مِثْقَال)—que servía de patrón para fijar el valor de la moneda legal de plata. El *mitqal* es, como todo el mundo sabe, una unidad oriental, empleada para el peso de metales ricos y otras materias preciosas (oro, plata, perlas, coral, piedras preciosas, sedas, esencias de rosas, etc.); su área de difusión alcanzó a casi todo el mundo islámico, y ello dió origen, naturalmente, a profundas diferencias que subsisten aún hoy en día (1), llegando a darse el caso en algunos países, como por ejemplo en Persia, donde el *mitqal* comercial tiene una equivalencia diferente del *mitqal* oficial (2).

En Marruecos el *mitqal* no sólo tuvo funciones de peso (3), sino también de

(1) Las relaciones que han llegado a establecerse en estos últimos tiempos han oscilado entre 4,00 y 4,80 gramos; en Tunez el *mitqal* es de 4,752 gramos; en Trípoli, 4,804 gramos; en Egipto, 4,6326 gramos; en Arabia, de 4 a 4,65 gramos; en Turquía, de 4,65 hasta 4,85 gramos, según las localidades, etc.

(2) El *mitqal* persa varía entre 4,6 y 4,65 gramos de peso; el *mitqal* oficial es equivalente a 4,591 gramos.

(3) No es solamente en Marruecos donde han existido monedas con esta designación, ya que es muy frecuente en todos los países que los nombres unitarios de pesos pasen posteriormente a designar el de las monedas que los representan. En España mismo hubo una moneda de Castilla, del tiempo de Don Alfonso X el Sabio, llamada «mitical», que valía dieciocho pepiones; el antiguo castellano registra las voces «meneal», «mencad», «menchal», «mercal» y «metal», con igual sentido; la baja latinidad, «mechal», «mencal», etc.

moneda (1); y la equivalencia de esta moneda ha sido fijada, por diferentes autores, en 3,96 pesetas. Pero pronto veremos que su valor no ha sido constante y sus fluctuaciones en estos últimos siglos—a los que no se había prestado verdadero interés—, son ciertamente muy curiosas.

Estas fluctuaciones las produjo la introducción en el sistema monetario marroquí de una moneda extraña, más fuerte, más firme, y de valor pleno: el duro español o *rial* (ريال). Esta moneda extranjera no reemplazó el viejo sistema monetario, que tenía por patrón el imaginario mitqal; pero en cambio alteró profundamente los valores de este último, al intentar que coexistiesen dos sistemas de tan difícil fusión. La moneda fuerte accionó bruscamente sobre el patrón ficticio, y su desvalorización arrastró, tras sí, las finanzas magribíes.

Exponer detalladamente esta caída da—ciertamente—más materia para un libro que para una simple comunicación como la presente; pero, desde luego, se pueden fijar algunos momentos, a pocos datos que se tengan a la vista. Así, por ejemplo, se sabe que el sultán Muley er-Rechid, fundador de la actual dinastía cherifiana, prestó a los comerciantes de Fez y de otros lugares una cantidad de 52.000 mitqales, por el plazo de un año (2). Esto ocurrió hacía el final de su reinado (siglo IX de la hégira, XVII de J. C.), y en aquel momento el duro valía, aproximadamente, cinco onzas y media; o, hablando en el lengua del país, cinco *uqijsa* (اواق) y dos *muzanas* (موزنات), puesto que la onza (وقبيض) se componía de cuatro *muzanas* (اربع وجوه). La cantidad prestada representó, por tanto, 100.000 duros; el mitqal alcanzaba aún casi la totalidad de su valor.

Pero a partir de este instante la moneda extranjera, y mal nacionalizada en Marruecos, comienza a distanciarse del sistema monetario del país y de sus valores ficticios; primero lo hace poco a poco, después la diferencia se va haciendo más enérgica, y por último rebasa incluso los límites prudenciales de sus valores respectivos. Bajo el reinado del sultán Muley Ismail y sus sucesores (siglos XVII y XVIII), el duro llegó a alcanzar el valor de siete onzas y media, o sea, tres cuartos de mitqal, cuyo valor—dentro del sistema indígena—estaba representado por diez onzas (3). La cotización del duro en Marruecos había pasado en un

(1) El «Munyed» dice, al ocuparse de esta voz: «El mitqal es lo que sirve de peso para uno o varios objetos y «mitqal ech-chai» equivale al peso del objeto; plural, «mataqil»; en el «Mesbah» se fija su peso en la equivalencia de un derham y tres séptimas partes de derham; de manera que cada siete mitqales pesan diez derhams; en la actualidad, según la costumbre y el uso, equivale a derham y medio, habiendo algunas variantes de poco más o menos, según las localidades.

(2) En-Nasiri, «Kitab el-Istiqa», t. IV, pág. 19 del texto árabe.

(3) El sultán Muley Abd Allah b. Isma'il acuñó las llamadas «muzanas delgadas» (v. «Kitab el-Istiqa», t. I, pág. 273). Estas eran pequeñas piezas de plata de un cuarto de uqiya o dirhem (onza) y cuarenta de ellas correspondían a un mitqal. Estas monedas casi han desaparecido, porque su valor real en plata era superior a su valor representativo, por lo que fueron primeramente acaparadas y después fundidas.

siglo de ciento y décimas a ciento cincuenta; todavía había mucho de prudencial, y aún de valores reales en este primer período de alza de la moneda extranjera sobre la nacional.

Pero al finalizar el siglo XVIII y empezar el siglo XIX, o sea durante el reinado del sultán Muley Slimán (1792 a 1822 de J. C.), el mitqal continuó perdiendo su valor hasta igualarse al duro. El duro llegó, por tanto, a representar una equivalencia de diez onzas; o sea que desde los tiempos de Muley er-Rechid había casi duplicado su equivalencia en detrimento de la moneda del país. La cotización del duro se aproximaba al doscientos por cien y se iba llegando, casi insensiblemente, a un momento de verdadero peligro. Pronto veremos que no solo se llegó a él sino que continuó la baja de la moneda indígena, cuyo valor estuvo representado por cifras negativas.

En el año 1261 de la hégira (1845 de J. C.), reinando el sultán Muley Abd er-Rahmán (1822 a 1859 de J. C.), el duro fuerte—*er-Rial el-qebir*, o español (1)—llegaba a valer dieciséis onzas (algo más de mitqal y medio) y el duro pequeño—*er-Rial es-Seguir*, o francés (2)—valía quince onzas (justamente mitqal y medio). Las causas principales del valor que adquirirían las monedas extranjeras sobre la nacional se podrían justificar, en aquel momento, por dos causas principales. Una fué el que se suprimieron los tributos que las naciones europeas abonaban a los sultanes; la segunda fué el establecimiento, cada vez más numeroso, de comerciantes extranjeros en los puertos y por tanto el mayor desenvolvimiento de sus relaciones con la gente del país. La economía marroquí, de un tipo muy diferente de la europea, no podía ponerse en contacto con ésta sin sufrir graves consecuencias. El historiador en-Nasiri registra lacónicamente los resultados desastrosos que originaron estas perturbaciones: «el alza de la moneda—nos dice hablando de estas cuestiones—produce una elevación del precio de los artículos» (3).

Aparece ya claramente la preponderancia, cada vez más grave, de la moneda forastera en detrimento de la nacional, con su lógico acompañamiento de encarecer el país y producir un verdadero estrago en sus finanzas. Y Muley Abd er-Rahmán, cada vez más preocupado por la disminución adquisitiva de la moneda marroquí, intentó—hacia los últimos años de su reinado—fijar el precio del duro español en veinte onzas (dos mitqales) y el duro francés en diecinueve onzas. «Castigareis muy severamente—ordenó el sultán a sus gobernadores—a

(1) También recibían la designación de رِيَال ب مِدْفَا «rial bu medfa'a».

(2) Se los conocía vulgarmente por «bu chitaba»; sin duda por las flores de lis que los indígenas interpretaban como escobillas de palmitos.

(3) «Obra citada», trad. Fumey, t. II, pág. 172.

todos aquellos que desobedeciesen estas órdenes nuestras.» Esto fué por el año 1268 de la hégira (1852 de J. C.) (1) y también por aquella misma época valían en España diecinueve reales los «napoleones»; la onza magribí equivalía, exactamente, al real español; o dicho de otra manera: el duro había cuadruplicado su equivalencia con relación al mitqal y sus divisores.

Es cosa bien sabida que la moneda sana excusa fácilmente la moneda enferma y esto es lo que estaba a punto de ocurrir en Marruecos; el duro europeo, y muy principalmente el duro español, alcanzaba cada vez mayor circulación en el país. Y el sultán Sidi Mohámed (1859 a 1873 de J. C.), para atajar la siempre creciente depreciación, se decidió, en el año 1285 de la hégira (1868 de J. C.), a hacer una nueva acuñación de *dirhemes* de plata, de tasa legal, para que la moneda del país alcanzase nuevamente el valor que tenía un siglo antes (justamente en el año 1180 de la hégira) o sea diez onzas para el mitqal.

Pero esta nueva tentativa tampoco consiguió el éxito que de ella se esperaba; la acuñación de monedas de plata no fué suficiente para cubrir las necesidades comerciales del país y las mismas monedas divisionarias de cobre—los *flus*—comenzaban a escasear de manera alarmante. Yo no sabría precisar aquí la parte de culpa que tuviesen los fuertes atesoramientos de monedas, ni hay datos para poder precisar la cuantía de las acuñaciones de plata. Pero el caso indudable fué la carencia que se sentía de monedas; carencia que en algunos casos mereció hasta ser registrada por los historiadores, como ocurrió en el año 1292 de la hégira (1877 de J. C.), bajo el reinado del sultán Muley el-Hassán, en el que una desenfrenada especulación monetaria pudo tener las peores consecuencias.

Por lo interesante de este momento y por la viveza del cuadro que presenta en-Nastri prefiero cederle la palabra evitándome, con su copia, el tener que exponer la situación monetaria de Marruecos bajo Muley el-Hassán.

«Durante este período—nos dice el curioso historiador marroquí—estuvieron a punto de desaparecer del mersado de Marrákech los flus de cobre. Ocurrió, pára ello, que los duros europeos escasearon en aquella ciudad al mismo tiempo que había gran abundancia en Fez; y esto hasta tal punto de que el cambio llegaba en Marrákech a sesenta y tres uqiyas en tanto que en Fez estaba a cincuenta y tres uqiyas. Los comerciantes de Fez comenzaron a comprar fluses de cobre en Marrákech y a cambiarlos por duros, ganando así aproximadamente un mitqal por duro. Pusieronse todos de acuerdo para hacer estas operaciones y se dedicaron a ella con tanto entusiasmo que los fluses comenzaron

(1) «Item», t. II, pág. 188.

a escasear en Marrákech, y aquellos que tenían algunos los guardaban a causa del beneficio que de ello pudiesen obtener. La vida se hizo muy difícil para los pobres y la población, en general, sufrió un gran perjuicio. La gente recorría todos los zocos con una peseta o con un duro sin encontrar quien se los cambiase y no podían comprar ni para comer, si el precio fuese inferior a una peseta.

»Informado de esta situación el sultán (¡Dios le glorifique!) escribió a todas partes ordenando se restableciese el cambio del duro por tres mitqales y cuarto. Esta orden, que fué pregonada en los zocos, fué inmediatamente obedecida y las cosas se volvieron entonces contra los comerciantes que tenían atesorados los duros y las pesetas, invadiendo los fluses de tal manera los mercados que todas las transacciones se hacían exclusivamente con esta moneda. La baja del duro causó a los comerciantes el mismo perjuicio que antes había causado a la gente pobre la escasez de los fluses; puesto que aquellos habían comprado sus mercancías con duros caros y luego se encontraron obligados a venderlas por monedas de cobre, con pérdida segura, puesto que al convertirse el duro en esta moneda perdían la mitad de su valor; por todo lo cual preferían conservar sus mercancías y no venderlas, haciéndose casi imposible el proveerse de lo necesario. El sultán escribió entonces una nueva carta para disminuir el precio de las mercancías y de los alimentos a la mitad, con el fin de restablecer el equilibrio entre los precios y el valor real de los artículos de comercio; pero estas órdenes provocaron una gran emoción, al mismo tiempo que grandes pérdidas, y Dios no quiso que la moneda volviese a su estado primitivo. Nosotros ya hemos dicho de donde venía el mal: las monedas y los precios no hicieron más que aumentar en tanto que continuaron los intercambios con los europeos, acreciendo o disminuyendo por esta causa.» (1)

Estos intentos de «economía dirigida», como se diría hoy, habían escapado a la consideración, no sólo de los historiadores europeos que se habían ocupado de Marruecos, sino inclusive de los diplomáticos de los diferentes países que no supieron informar a sus cancillerías respectivas de los graves trastornos que producía en el país el comercio europeo y la introducción de sus divisas monetarias; tanto los unos como los otros se redujeron siempre al consabido y falso cliché, de la intolerancia religiosa, de la falta de autoridad de los sultanes, de la xenofobia marroquí, etc., etc. Pero callaron, o pasaron por alto (sin duda por supina ignorancia del problema) este aspecto económico, que indudablemente debió influir en los sultanes bastante más, para tratar de mantener el aislamiento de su Imperio, que las prédicas supuestas de santones y otras za-

(1) «Kitab el-Istiqsa», tr. Fumey, t. II, pág. 317.

randajas por el estilo que circularon al final del siglo pasado por todas las cortes europeas y que aún se repitieron a principio del siglo actual.

Buena prueba de todo ello es que Muley el-Hassán ensayó cuantos sistemas estuvieron a su alcance para luchar contra la depreciación de la moneda. En el año 1299 de la hégira (1881 de J. C.), es decir, cinco años después de los sucesos que nos ha conservado en-Nasiri y que hemos transcrito, procedió a la acuñación en Europa de una moneda de plata establecida, como las monedas extranjeras, sobre el sistema decimal e inspirada directamente sobre el sistema español, tan en boga en el país. Esta acuñación (que en sí representa la total derrota del mitqal y de sus divisores), constaba de cinco tipos de monedas:

- el duro (cinco pesetas),
- el medio duro (diez reales),
- cuarto de duro (cinco reales),
- los dos reales (0.30 c/s),
- y el real (0.55 c/s).

Pero los indígenas aplicaron inmediatamente a esta nueva moneda su ancestral sistema monetario de mitqales y de uqiyas, produciéndose automáticamente una nueva depreciación. En 1294 el duro valía tres mitqales y cinco onzas; dieciseis años después, en 1310 de la hégira, el mismo duro valía doce mitqales y medio en Tánger, trece mitqales en Alcázarquebir, catorce mitqales en Tetuán y Fez, y aún valores superiores en las otras ciudades del interior.

A pesar de ello los consejeros del Majzen continuaron las acuñaciones de monedas en Europa. A la del año 1309 siguieron las de 1310, 1311, 1312 y 1313 (1893 a 1896 de J. C.) del sultán Muley el-Hassán; su hijo Muley 'Abd el-'Azis continuó también las acuñaciones en 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322 y 1323 (1893 a 1905 de J. C.), pero el resultado fué siempre negativo y hubo que llegar a la tasación oficial del duro hassani, en todo Marruecos, que fué fijada en catorce mitqales. El mitqal había perdido, por tanto, desde los tiempos de Muley er-Rechid, veinte y ocho veces su valor.

He dicho que la tasación oficial del duro se había fijado en catorce mitqales pero es preciso hacer una salvedad de importancia para exponer la situación tal y como era el advenimiento de la implantación del doble protectorado de España y Francia. La administración de la hacienda marroquí, por una anomalía que yo no sabría explicar, conservó hasta principio de este siglo el antiguo valor del duro en treinta y cinco uqiyas (es decir tres mitqales y medio) para la percepción de sus impuestos y derechos aduaneros; en tanto que para los pagos que verificaba el Tesoro se le atribuía, al mismo duro, el valor de ciento cuarenta uqiyas (o catorce mitqales). Como puede apreciarse tan extraña contabili-

dad producía una diferencia efectiva, superior a los tres cuartos de la misma cantidad de mitqales, según entrasen o saliesen en el Tesoro cherifiano.

Pero todavía quedan por referir otras complicaciones monetarias. Hasta ahora nos hemos venido refiriendo casi exclusivamente a las complicaciones producidas en las equivalencias de la moneda plata: el duro europeo—casi pudiéramos decir español—y el mitqal magribí. Pero es el caso que las monedas divisoras de cobre contribuyeron en gran parte también al empobrecimiento del país y a la lamentable situación de las finanzas marroquíes. Recogeré, pues, algunos apuntes que poseo sobre ella para completar así el cuadro que vamos examinando.

Muley er-Rechid, que, como ya hemos dicho, fué el fundador de la actual dinastía, se preocupó de acuñar fluses redondos de cobre, al mismo tiempo que su moneda de plata o *rachidya*. Estos fluses vinieron a sustituir la moneda cuadrada, llamada *el-achku biya*, y les atribuyó un valor de una vigésima-cuarta parte de la muzuna en lugar de la quadrigentésima-octava. Esto representó, desde luego una innovación; hasta entonces la muzuna se componía de cuarenta y ocho fluses, que estaban representados por seis piezas de ocho fluses cada una; a partir de este momento la muzuna no constó nada más que de veinte y cuatro fluses y, en la realidad, de tres piezas de ocho fluses cada una.

El pueblo no comprendió bien el alcance de esta reforma y dió por resultado unas extrañas designaciones cuyo verdadero sentido no alcanzan los que inician sus estudios de la lengua del país, sin conocer su verdadero origen. Hoy la muzuna no consta más que de seis fluses; estos seis fluses entán representados materialmente por dos piezas de cobre de diferente tamaño: la una grande—llamada *arbaa flus* (cuatro fluses)—y la otra pequeña, justamente su mitad—llamada *temenia flus* (ocho fluses)—y que vale solamente dos fluses. La razón de estas contradicciones, de que una pieza valga el doble que otra, cuyo nombre indica el doble del valor de la primera (aunque luego en la contabilidad (1) no

(1) La contabilidad de los fluses es bastante pintoresca. La unidad se llama «fels», pero la moneda que lo representa se llamaba «zalagui»; dos se dice «zueh flus» o temenia flus»; tres, «nuzz muzuna», o medio blanquillo; cuatro, «arba'a flus» o «settáchar fels»; cinco, «jamsa del-flus» o «a'acharín fels»; seis, «muzuna»; siete, «muzuna u fels»; ocho, «muzuna u temenia»; nueve, «muzuna u nuzz», o blanquillo y medio; diez, «uyhain gáir temenia»; once, «uyhain gáir fels»; doce, «uyhain», o dos blanquillos; trece, «uyhain u fels»; catorce, «uyhain u temenia»; quince, «uyhain u nuzz», o dos blanquillos y medio; dieciseis, «tlota gáir temenia»; diecisiete, «tlata gáir fels»; dieciocho, «telt uyúh» o «tlata muzuna», o tres blanquillos; diecinueve, «tlata u fels»; veinte, «tlata u temenia»; veintiuno, «tlata u nuzz», o tres blanquillos y medio; veintidós, «arba'a gásir temenia»; veintitres, «arba'a gáir fels»; veinticuatro, «arba'a uyuh» o «derham» (dirhem de cuatro blanquillos) o «uqiva» (una onza); treinta, «jams-uyuh» o «jamsa muzunat», o cinco blanquillos; treinta y seis, «sett-uyuh», o seis blanquillos; cuarenta y dos, «seba'a uyuh», o siete blanquillos; cuarenta y ocho, «temenia uyuh» (ocho blanquillos) o «uqilitain» (dos onzas); sesenta y seis, «hdachar muzunat», u once blanquillos; setenta y dos, «tuachar muzunat» (doce blanquillos) o «telt auaq (tres onzas), tam-

valga efectivamente más que la mitad), nació exclusivamente de la reforma rechidya. Habiendo acabado la muzuna por no constar nada más que de seis fluses, continuó sin embargo representada por las mismas tres piezas que ya no valían más que dos fluses cada una, pero conservando la denominación de *temenia flus* (ocho fluses).

Las acuñaciones de fluses, o mejor dicho la fundición de fluses (porque estas monedas fueron simplemente fundidas), fueron excesivamente abundantes durante todo el período de los sultanes filalíes, y en España fueron bien conocidos, al final del pasado siglo, con la designación de «ochavos morunos». El exceso de monedas divisionarias de cobre y las fluctuaciones de las monedas de plata, dieron como resultado que muy pronto perdiesen su verdadero carácter de moneda divisionaria y provocase serios trastornos en los mercados; bien por el exceso de su curso o bien por el enrarecimiento que a veces se producía de monedas tan necesarias. La larga cita que hemos hecho antes de un texto de en-Nasiri, nos evita ahora relatar otros diferentes casos, análogos o parecidos, ocurridos en distintas épocas.

Pero al llegar casi a nuestros días se originó también algo curioso que no quiero dejar de registrar por ser sintomático. Ya hemos dicho que se creyó detener la caída de la moneda nacional, adoptando para ésta los tipos y valores de las monedas europeas e incluso acuñando en la misma Europa—Francia, Inglaterra y Alemania—los duros, medios duros, cuartos de duros y reales de Muley Hassán y de su hijo 'Abd el—'Aziz (1); ya vimos también que esta medida no dió resultado alguno satisfactorio. Pero 'Abd el—'Aziz quiso llevar la psueba más a fondo, y en 1902 acuñó en Europa monedas de cobre, con ley y peso reconocido, que viniesen a sustituir, a su vez, los antiguos feluses.

Esta nueva moneda de vellón comprendía—a imitación de las euaopeas—cuatro tipos de piezas representativas de diez, cinco, dos y un céntimos; pero cuando fué puesta en circulación, y se creía que evitaría el daño creado a la moneda de plata, el pueblo le fué atribuyendo valores arbitrarios, en consonancia con el sistema secular del país, en vez de considerarla como divisionaria de la moneda de plata, desde el punto de vista decimal que no conocían. Las mone-

bién se la llama «beseta flus»; noventa y seis, «settachar muzunat» (dieciseis blanqpillos) o «arba'a auaq» (cuatro onzas); ciento veinte, «jamsa uaq (o cinco onzas) o «nuzz metqal; así sigue la contabilidad hasta llegar a las diez uqiyas u onzas que forman el mitqal. Las designaciones varían además de unas a otras localidades: así en la región de Tatuán el fels se llamaba ضبلون, doblón, pl. dba-

len. Al final damos un cuadro completo de las acuñaciones de plata y cobre, con sus secar, tipos y pesos.

(1) También en Fez se acuñaron monedas de este tipo; veanse los cuadros de acuñaciones que insertamos al final.

das marcadas con un céntimo fueron llamadas *muzuna*; las de dos céntimos, *uyeín*; las de cinco, *jamsa uyúh*; y las de diez, *achra uyúh*. Ya una vez así designadas formaron, con sus múltiplos, *uqiyas* y *mitqales* y continuaron como si se tratase de los antiguos fluses fundidos u ochavos morunos.»

Como primer resultado de esta transformación perdieron las monedas de vellón el doce por ciento del valor que les había sido designado por el sistema decimal que no conocían. Según éste, la moneda marcada con la unidad valía un céntimo y quinientos de ellos hubiesen formado un duro; pero al contarlos con el viejo sistema marroquí, y designarlo con el valor de una *muzuna*, eran precisos quinientos sesenta para formar un duro; ya que éste representaba catorce *mitqales*. Del mismo modo ocurría con las demás piezas y no quiero cansar más al lector con estas cuentas, tan complicadas, que hubiesen comprendido mejor nuestros abuelos (con sus cuartos, ochavos y reales) que no la generación presente.

Hubo pues un grave error por parte del Tesoro de Májzen en poner en circulación unas monedas basadas en el sistema que ignoraba totalmente el país, pero hubo además otro error—aún mayor—en la falta de proporcionabilidad debida entre las acuñaciones de plata y sus divisores de cobre. En este último aspecto ya sabemos que no era la primera vez en que se emitía más moneda divisionaria que de plata; pero lo que ya era grave con el viejo sistema del país resultaba mucho más peligroso al pasar al sistema decimal. Dentro de este sistema una moneda divisionaria de bronce no debiera ser utilizada nada más que para las pequeñas transacciones y cantidades que no sobrepasasen de un duro, como máximo; pero en vez de esto se volcó una gran cantidad de monedas de cobre sobre el mercado de Fez al mismo tiempo que los comerciantes de esta ciudad compraban a bajo precio la moneda de cobre en los puertos causando una verdadera plétora de la nueva divisa en aquella capital. Esta nueva especulación se fundaba, no solamente en que la moneda de vellón había perdido el doce por ciento del valor que le había sido asignada al acuñarla, sino también en que se originó—por su gran exceso y falta de proporción con la plata—una nueva diferencia entre el valor del duro-plata y el duro-bronce, traducido en *mitqales*.

El duro, cuyo valor había subido tan prodigiosamente, había llegado por fin a estabilizarse oficialmente en catorce *mitqales*; pero a la aparición de las nuevas monedas divisionaria *'azizías* se acabó por atribuir exclusivamente este valor al duro-plata; en tanto que en las nuevas monedas de vellón este valor oscilaba desde catorce hasta veinte *mitqales*, según la eterna ley de la oferta y la demanda, ya que la moneda pasaba a constituir una verdadera mercancía.

Durante mucho tiempo el duro de cobre se mantuvo en Fez—principal centro del nuevo agio—entre quince y dieciseis mitqales, en tanto que en los puertos, al comprobarse su desaparición, alcanzó rápidamente los dieciocho mitqales y los comerciantes de Fez continuaron las compras de grandes cantidades: principalmente en el Garb y en la ciudad de Tánger.

El resultado de estas maniobras no se hizo esperar; el valor de la moneda de vellón, acumulada imprudentemente en Fez, bajó rapidísimamente en este mercado que llegó a encontrarse en difícil situación, haciéndose casi imposibles las transacciones; el Gobierno de Májzen llegó a temer que este malestar provocase una revuelta y, ante el temor de un motín, acordó adquirir las monedas depreciadas de cobre con una pérdida del veinte por ciento; es decir rescatar cinco pesetas de cobre por cuatro de plata. Este sistema, que hasta cierto punto vino a resolver la difícil situación de los pequeños comerciantes, no fué—por otra parte—adoptado para las sumas de mayor importancia. Se hizo necesaria una nueva disposición del Gobierno y por último se acordó que los umanas, encargados de la operación, pagasen las grandes cantidades de moneda de vellón con unos bonos; dichos bonos fueron satisfechos más tarde, parte en plata y parte con las mismas monedas de cobre que habían ingresado en el Tesoro che-rifiano.

Como consecuencia natural de todas estas torpezas las flamantes monedas de bronce acabaron por circular perdiendo el cincuenta por ciento de su valor, y ya «traducidas» al sistema indígena; así, por ejemplo, la moneda marcada con un valor de diez céntimos sólo valía cinco muzunat, y por tanto era necesario reunir nada menos que mil ciento veinte piezas de un céntimo para poder formar un duro; la nueva moneda perdió, en escaso tiempo, el sesenta y dos por ciento de su valor adquisitivo. Difícilmente podrá encontrarse una situación más comprometida en las finanzas de ningún país. Y podríamos preguntarnos, al terminar estas incompletas notas, hasta donde hubiesen podido continuar los desaciertos del Májzen, en las cuestiones monetarias, si no se hubiese llegado entre las Potencias a confiar el protectorado de este Imperio a España y Francia.

ISIDRO DE LAS CAGIGAS.

Cónsul de España.

Rabat, Marzo de 1934.

ACUÑACIONES DE PLATA

I.—MULEY EL-HASSAN

(Tipo llamado «hassani»; peso del rial, 29 gr. 16)

— París...	1299 (1881-82)	— duro	— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
»	1309 (1891-92)		— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
»	1310 (1892-93)		— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
»	1311 (1893-94)		— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
»	1313 (1895-96)		— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
»	1314 (1896-97)		— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real

II.—MULEY EL-HASSAN

(Igual tipo; peso del rial, 25 gr.)

— París...	1312 (1894-95)	— medio	— cuarto	2 reales	— 1 real
------------	----------------	---------	----------	----------	----------

III.—MULEY 'ABD EL-'AZIZ

(Mismo tipo; peso del rial, 29 gr. 16)

— Berlín...	1313 (1895-96)	— duro	— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
París...	1314 (1896-97)		— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
»	1315 (1897-98)		— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
Berlín...	1315 (1897-98)		— medio	— cuarto	—	—
París...	1316 (1898-99)		— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
»	1317 (1899-900)		— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
»	1318 (1900-901)		— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
Berlín...	1318 (1900-901)		— medio	— cuarto	—	1 real
París...	1319 (1901-902)					

IV.—MULEY 'ABD EL-'AZIZ

(Tipo llamado «'azizi»; peso del rial, 25 gr.)

— Londres.	1320 (1902-903)	— duro	— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
— París...	1320 (1902-903)			— cuarto	—	— 1 real
— Berlín.	1320 (1902-903)		— medio	— cuarto	—	—
— Londres.	1321 (1903-904)		— medio	— cuarto	— 2 reales	— 1 real
— París...	1321 (1903-904)	— duro	— medio	— cuarto	—	—
— Berlín...	1321 (1903-904)			— cuarto	—	—
— París...	1322 (1904-905)		— medio	—		
—	1323 (1905)		— medio	—		

V.—MULEY 'ABD EL-HAFID

(Tipo llamado «hafidi»; peso del rial, 25 gr.)

— París...	1329 (1911)	— duro	— medio	— cuarto	—
------------	-------------	--------	---------	----------	---

VI.—MULEY YUSSEF

(Tipo llamado «yususi»; peso del rial, 25 gr.)

— París...	1331 (1912-13)	— duro	— medio	— cuarto	2 reales	—
»	1336 (1917-18)	— duro	— medio	—		

ACUÑACIONES DE COBRE

I.—MULEY 'ABD EL-'AZIZ

Londres.....	1320	(1902-903)	- 10 céntimos	(dos tipos) - 2 céntimos - 1 céntimo
Berlín.....	1320	(1902-903)	- 10 céntimos	(dos tipos)
Fez.....	1320	(1902-903)	- 10 céntimos	- 2 centimos - 1 céntimo
París.....	1321	(1903-904)	- 10 céntimos	- 2 céntimos -
Berlín... ..	1321	(1903-904)		- 5 céntimos -
Fez.....	1321	(1903-904)	- 10 céntimos	
Londres.....	1321	(1903-904)		- 5 céntimos -
Fez... ..	1322	(1904-905)		- 5 céntimos -

II. MULEY 'ABD EL-HAFID

Paris	1330	(1911-912)	- 10 céntimos	- 5 céntimos - 2 céntimos - 1 céntimo
--------------	------	------------	---------------	---------------------------------------

III.—MULEY YUSSEF

Paris	1340	(1921-922)	- 10 céntimos	- 5 céntimos -
-------------	------	------------	---------------	----------------

